

| | |
|---|--|
| Trenes Argentinos <i>Cargas y Logística</i> | BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. |
| | ACTA DE ADJUDICACION Nº: 157/2014 |
| | R.C. Nº 1007554 Licitación Pública Nacional 29/2014 |

Objeto de la Contratación: "Adquisición de Durmientes de Hormigón para Plan Obras".

Clase: ETAPA UNICA

Modalidad: Licitación Pública Nacional.

Renglones Adjudicados: 1

Firma Adjudicada: HERSO S.A.

Importe Total Adjudicado: PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 8.925.000,00), no incluye IVA.

En el marco del Reglamento de Compras y Contrataciones de **BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.**, autorizada la Solicitud de Materiales de referencia y el propósito de efectuar esta compra, se realizó un llamado a Licitación Pública Nacional, a fin de que las empresas interesadas presentaran sus ofertas para la contratación del servicio en cuestión, publicándose la convocatoria los días 21 y 25 de Noviembre de 2014 en el Boletín Oficial, en la página Web de Belgrano Cargas y Logística S.A. y los días 21 y 22 de Noviembre del corriente en dos diarios de circulación nacional, conforme a las constancias obrantes a fojas 129/137.

A la fecha de cierre de recepción de las ofertas prevista para el 10 de Diciembre ppdo. a las 11.00 hs., se habían recibido cotizaciones en sobre cerrado de los siguientes proveedores: HERSO S.A. Y FRONTERA S.A.

El acto de apertura de sobres, obrante a fojas 164/174 se llevó a cabo el día 10 de Diciembre ppdo. a las 11:30 hs. en la sede administrativa del Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrieron los sobres de los oferentes y se procedió a dar lectura a las ofertas incluyendo nombre del oferente, monto de la oferta, la existencia o falta de la garantía de mantenimiento de oferta y su monto, como así también a identificar las presentadas, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta en presencia de personal del Belgrano Cargas y Logística S.A., Oferentes y Escribano Publico.

Asimismo, se ha dejado constancia que la firma FRONTERA S.A. presenta una nota en la que manifiesta que "lamenta no cotizar", conforme surge de la constancia obrante a fojas 461.

En dicho marco conforme surge del Dictamen de la Comisión Evaluadora obrante en el legajo a fojas 476/479, se realizó un análisis sobre el cumplimiento de lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Sección 1 - Art. 12°, Garantía de Mantenimiento de Oferta y Art. 13°, Requisitos Formales para la Presentación de las Ofertas del cual se desprende que la propuesta de la firma HERSO S.A. CUMPLE respecto de lo requerido en la Sección 1.- del PCP- Art. 12 "Garantía de Mantenimiento de Oferta" y Art. 13 "Requisitos Formales para la Presentación de las Ofertas".

Paralelamente, del mencionado Dictamen surge que se llevo a cabo un análisis detallado de cumplimiento de la propuesta conforme a los Criterios de Evaluación establecidos en la Sección 3. Anexo I, Especificaciones técnica del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, del cual surge que la oferta de la firma HERSO S.A. CUMPLE con lo requerido en la Sección 3. Anexo I, Especificaciones técnicas; y por lo tanto pasa a la etapa de evaluación económica.

La Comisión de Evaluación de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., una vez analizados los aspectos formales y técnicos procede a realizar la evaluación económica de la oferta concluyendo que la propuesta técnico – económica para la "Adquisición de Durmientes de Hormigón para Plan Obras" para el Renglón 1 es la presentada por la firma HERSO S.A. que con su oferta presentada cumple con lo exigido en el pliego de bases y condiciones generales y particulares, y asimismo tiene un precio conveniente; en consecuencia recomienda al Gerente de Abastecimiento y al gerente de Coordinación adjudicar la presente a la firma mencionada.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto,

El Gerente de Abastecimiento y el Gerente de Coordinación RESUELVEN: adjudicar el Renglón 1 a la firma HERSO S.A. por la suma PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 8.925.000,00), no incluye IVA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Diciembre de 2014.

CARLOS M. ALLOVATTI
Gerente de Coordinación
Belgrano Cargas y Logística S.A.

Pablo Bellizzi
Gerente de Abastecimiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.